Cultura Paraguay

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM DGDDPC Nº 0125/2023.

A	:	**Carlos Morel,** Coordinador General Unidad de Gestión Administrativa
De	:	**Humberto López La Bella,** Coordinador General Unidad de Gestión Técnica
Fecha	:	14 de febrero de 2023.
Referencia	:	**Remitir documentos - Biblioteca Pública de Iturbe**

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas...", a fin de remitir adjunto el Memorando DGPC/0120/2023, respecto a la Biblioteca Pública de la ciudad de Iturbe, Dpto. Guairá.

En tal sentido, se eleva el parecer favorable de esta Coordinación General, para los fines pertinentes.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 292 Fecha: 14/02/23 Hora: 14:30
Asunto:
Recibido por: Antonio R.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
☐ DA ☐ DF ☐ DC ☐ SG ☐ DGDP ☐ CAF ☐ UOA
Lic. Carlos A. Morel Gadea
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 26
Proceso: — Fecha: 15-02-2023
Entregado por: Antonio Rivas
Hora: 07:20 Recibido por: Delia Oviedo

P/Sr. Morel

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGPC/0120/2023

MEMORANDO

PARA: **Humberto López La Bella,** Director General
Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales.

C.C.: **Lic. Carlos Morel,** Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Arq. Maricarmen Couchonnal**, Directora General
Dirección General de Patrimonio Cultural

GOBIERNO NACIONAL — SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA: 13/02/2023

REF.: Biblioteca Pública de la ciudad de Iturbe.

Por el presente se remite adjunto el Memorando DPO N° 020/2023 de la Dirección de Proyectos y Obras, por el cual se remite documentos diversos referentes a las obras de la Biblioteca Pública de la ciudad de Iturbe, para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

Dirección General de la Creación y Diversidad Cultural
Exp. Nº 151
Fecha 14-02-2023 Hora 06:56
Referencia
BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE ITURBE
Firma

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMO – DPO : 020/2023

MEMORANDO

PARA: **Arq. MARICARMEN COUCHONAL,** Directora
Dirección General de Patrimonio Cultural

DE: **Arq. ROQUE SAMUDIO**, Director
Dirección de Proyectos y Obras

Roque Samudio
Dirección de Proyectos y Obras
DGPC / SNC

FECHA: **10/02/2023**

REF.: **Remisión de documentos diverso referentes a las obras de la Biblioteca Pública de la ciudad de Iturbe.**

Me dirijo a usted y por su intermedio a la DGAF/UOC, con el objetivo de remitir documentos referentes a las obras de restauración de la Estación del Ferrocarril de la ciudad de Iturbe en el marco del **Contrato Nº 01/2022 – Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 "Puesta en Valor de Bibliotecas Públicas" – ID Nº 415.978 PROYECTO "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con Mayor Índice de Pobreza a Nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas**

Los documentos que se envían anexados a este memorándum son los siguientes:

- Nota y Planilla de Cómputo y Presupuesto a la Empresa Ing. Mario R. Ibarrola de 6 de febrero de 2023.
- Nota y Planilla de Computo y Presupuesto de la Empresa Ing. Mario R. Ibarrola de 9 de febrero de 2023.
- Dictamen 01/2023 del 10 de Febrero de 2023.
- Planilla de Computo y Presupuesto del 10 de Febrero de 2023.

Sin otro asunto a tratar en esta ocasión, agradezco la atención y presento mis más respetuosos saludos.

Atentamente.

M.E. Nº 227

GOBIERNO NACIONAL
ESCRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
10-02-23
10:39
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Cultura

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 6 de Febrero del 2023.-

Sr..
Ing. Mario R. Ibarrola
Presente

Ref.: CONTRATO Nº 01/2022 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 "PUESTA EN VALOR DE BIBLIOTECAS PUBLICAS" - ID N° 415.978 PROYECTO "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con Mayor Índice de Pobreza a Nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"

Por esta nota le solicito cotización de ítems según planilla anexa, para la obra de referencia, a efectos de una posible Adenda Nº 2 (Convenio Modificatorio). El presupuesto deberá ir acompañado de la correspondiente Planilla de Análisis de Costo Unitario por cada Ítem presupuestado.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Ing. Ada Verna
Supervisora de Obra S.N.C.

p.a.
Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA
Recibi: 06/02/23

Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 01/2022 – CONCURSO DE OFERTAS N° 01 - 2022 "PUESTA EN VALOR DE BIBLIOTECAS PUBLICAS" - ID N° 415.978 - PROYECTO "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con Mayor Índice de Pobreza a Nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"

BIBLIOTECA ITURBE

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO PARA ADENDA N° 2

Item	Descripción Rubro	Un	Cant.	Pr. Unit.	Pr. Total
1	Provision y Colocacion de luminarias Tipo reflector Led 30 W 6500K exterior Flow - Color negro	Un	18,00		
2	Reposicion de vidrios sencillos en ventanas cuadrillé	m2	3,50		
Total General en Gs. con I.V.A. incluido					

Asunción, 06 de Febrero del 2.023.-

P.A. Ricardo Benzeiro.
Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA
Recibi el 06/02/23.

Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA
Cálculo Estructural - Obras Civiles y Viales
Obras Industriales - Obras de Saneamiento

Adela Speratti 1689 c/Rca. Francesa
Telefax: (021) 222 552
(021) 211 900
e-mail: ibaconst@click.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 09 de Febrero de 2023

Señores
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Atención: **Arq. Geny Roque Samudio – Fiscal de Obras**
C.C.: **Ing. Ada Verna – Supervisora de Obra**
Presente

Ref: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 – Contrato N° 01/2022 "Puesta en Valor de Bibliotecas Públicas", ID N° 415.978 – Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en Territorios con Mayor Índice de Pobreza a Nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas".-

Me dirijo a ustedes con el objeto de presentarle los siguientes documentos solicitados por la Supervisora de Obra a mi Empresa Constructora, para la emisión de una posible Adenda N° 2.-

- Planilla de Computo Métrico y Presupuesto
- Planilla de Análisis de Costo Unitario

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Ing. Mario R. Ibarrola A.
Director – Propietario y
Representante Legal
Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA

Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA
Cálculo Estructural - Obras Civiles y Viales
Obras Industriales - Obras de Saneamiento

Adela Speratti 1689 c/Rca. Francesa
Telefax: (021) 222 552
(021) 211 900
e-mail: ibaconst@click.com.py
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 01/2022 – CONCURSO DE OFERTAS N° 01 - 2022 "PUESTA EN VALOR DE BIBLIOTECAS PUBLICAS" - ID N° 415.978 - PROYECTO "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con Mayor Índice de Pobreza a Nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"

BIBLIOTECA ITURBE

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO PARA ADENDA

Item	Descripción Rubro	Un	Cant.	Pr. Unit.	Pr. Total
1	Provision y Colocacion de luminarias Tipo reflector Led 30 W 6500K exterior Flow - Color negro	Un	18,00	250.000	4.500.000
2	Reposicion de vidrios sencillos en ventanas cuadrillé	m2	3,50	256.000	896.000
Total General en Gs. con I.V.A. Incluido					5.396.000

Asunción, 08 de Febrero del 2.023

Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA

PLANILLA DE ANALISIS DE COSTO UNITARIO	
OBRA:	Puesta en Valor de Biblioteca Iturbe
FECHA:	FEBRERO - 2023
ITEM:	Provision y Colocacion de luminarias Tipo reflector Led 30 W
UNIDAD:	Unidad (Un)

Cod.	Insumos – Descripción	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Parcial
A	MATERIALES				
A1	Provision y Colocacion de luminarias Tipo reflector Led 30 W 6500K exterior Flow - Color negro	un	1,00	81.500	81.500
A2	Cable tipo taller 2 x 2.00 mm2	m	6,00	6.400	38.400
A3	Tornillos para madera	Gl	1,00	900	900
	TOTAL MATERIALES				120.800
B	MANO DE OBRA				
B1	M. de obra electricista para Colocacion de reflector	Un	1,00	70.000	70.000
	TOTAL MANO DE OBRA				70.000
C	COSTO UNITARIO TOTAL (A) + (B)			Gs./Unid.	190.800
D	GASTOS GENERALES+IMPREVISTOS s/COSTO DIR. TOTAL			15%	28.620
E	BENEFICIOS s/COSTO DIRECTO TOTAL			10%	19.080
F	COSTO UNITARIO TOTAL (C) + (D) + (E)			Gs./Unid.	238.500
G	GASTOS FINANCIEROS+POLIZAS s/ (F)			5%	11.925
H	COSTO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO			Gs./Unid.	250.425
	VALOR ADOPTADO			Gs./Unid.	250.000

Ing. Mar[illegible] Guarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA

PLANILLA DE ANALISIS DE COSTO UNITARIO	
OBRA:	Puesta en Valor de Biblioteca Iturbe
FECHA:	FEBRERO - 2023
ITEM:	Reposicion de vidrios sencillos en ventanas cuadrillé
UNIDAD:	Metro cuadrado (m2)

Cod.	Insumos – Descripción	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Parcial
A	MATERIALES				
A1	Vidrio sencillo	m2	1,00	90.000	90.000
A2	Insumos menores para colocacion vidrios (masilla, aguarras)	Gl	1,00	15.000	15.000
	TOTAL MATERIALES				105.000
B	MANO DE OBRA				
B1	Desmonte vidrios rotos y/o pintados y colocación de vidrios nuevos previa limpieza del sector	Un	1,00	60.000	60.000
	TOTAL MANO DE OBRA				60.000
C	TRANSPORTE	Un	1,00	30.000	30.000
D	COSTO DIRECTO TOTAL (A) + (B) + (C)			Gs./Unid.	195.000
E	GASTOS GENERALES+IMPREVISTOS s/COSTO DIR. TOTAL			15%	29.250
F	BENEFICIOS s/COSTO DIRECTO TOTAL			10%	19.500
G	COSTO UNITARIO TOTAL (D) + (E) + (F)			Gs./Unid.	243.750
H	GASTOS FINANCIEROS+POLIZAS s/ (F)			5%	12.188
I	COSTO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO			Gs./Unid.	255.938
	VALOR ADOPTADO			Gs./m2	256.000

Ing. Mario R. Ibarrola
EMPRESA CONSTRUCTORA

Dictamen N° 01/2023.

REF: CONTRATO Nº 01/2022 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 "PUESTA EN VALOR DE BIBLIOTECAS PUBLICAS" - ID N° 415.978 PROYECTO "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con Mayor Índice de Pobreza a Nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"

Asunción, 10 de Febrero del 2023.

Visto:

El Contrato N° 01/2022 suscrito con el Ing. Mario Raúl Ibarrola Adorno, en referencia a la Licitación por Concurso de ofertas nº 01/2022 "Puesta en Valor de Bibliotecas Públicas" - ID N° 415.978

Considerando:

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 62- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS, establece: *"...En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato...".*

Que, el Decreto N° 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", en su artículo 95. Convenios modificatorios en obras públicas establece: *"Los convenios modificatorios en obras públicas se sujetarán a las disposiciones legales, este decreto y a las reglamentaciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). No podrán celebrarse convenios modificatorios en contratos vencidos.*
El informe previo de la Auditoría General al que hace referencia la Ley para la celebración de convenios modificatorios de obras públicas podrá suplirse con un dictamen legal de la asesoría jurídica Institucional de la Contratante, únicamente en los casos que no contaren con órganos de auditoría interna.

Las modificaciones a las que se refiere la Ley pueden consistir en:
a) ampliaciones de monto y/o plazo de ejecución cuando se requiera el incremento de cantidades, sin introducir nuevos ítems de obra;
b) modificaciones u obras complementarias que no figuren en el proyecto ni en el contrato, debido a que las mismas, si se separan técnica o económicamente del contrato original, causarían inconvenientes a la

Contratante, o que, aunque se puedan separar de la ejecución del contrato principal, sean indispensables para su ejecución...".

Que, la edificación objeto del llamado a licitación donde se ubicará la Biblioteca, es la Antigua Estación del Ferrocarril, que es un bien cultural inmueble de valor patrimonial que data de fines del año 1800, que responde al sistema constructivo colonial, el cual se mantuvo durante el periodo independiente, principalmente en las ciudades del interior del país, consistente en una estructura portante de madera y muros de cerramientos de ladrillos elaborados manualmente de tierra, denominados adobe.

Que, en las obras de Restauración y Puesta en valor de inmuebles patrimoniales en general, se presentan imprevistos no contemplados al realizar la evaluación de los trabajos para la planilla de cómputos de la licitación de los trabajos, y/o variaciones en más o menos de las cantidades estimadas inicialmente, y en particular, en este caso de la Antigua Estación del Ferrocarril los imprevistos surgen con mayor razón, al tratarse de una construcción tan antigua y ejecutada con técnicas hoy en desuso, como ser paredes y revoques de adobe, y estructura portante del techo de madera.

Que, durante el proceso de ejecución de los trabajos se han presentado imprevistos no contemplados en la planilla contractual de la **Biblioteca Iturbe**, como así también la necesidad de disminuir o aumentar las cantidades estimadas inicialmente en ciertos rubros, los cuales se detallan a continuación:

- **ITEM 3 TECHO**

3.1 Revisión in situ del estado del maderamen existente (tirantes y vigas) a reemplazar.
3.2 Desmonte de techo de tejas
3.3 Desmonte de chapas de techo de los corredores (aleros)
3.4 Provisión y Colocación de chapas en los aleros
3.10 Limpieza de tejas recuperadas y tratamiento con hidrófugo por inmersión
3.11 Provisión de tejas cerámicas similares a las existentes con mismas dimensiones y curvatura.
3.12 Limpieza de tejuelitas recuperadas con cepillo de cerdas blandas y agua corriente.
3.13 Provisión de tejuelitas similares a las existentes
3.14 Mano de obra de retechado de tejas y tejuelas con montaje de alfajías, tirantes y vigas,
3.15 Provisión y colocacion de aislación de techo con membrana asfáltica de 3 mm con aluminio
3.17 Cambio de pilares (horcones) de madera lapacho 10,5" x 9,5" x 2,50 m
3.18 Cambio de pilares (horcones) de madera lapacho 10,5" x 9,5" x 1,00 m

En la planilla de contrato el área prevista de techo de tejas a restaurar es de 240 m2, pero el mal estado de conservación del mismo verificado "in situ", situación evidenciada al desmontar las tejas y tejuelitas , con tirantes y alfajías afectados por la acción de la humedad y de las termitas, y que comprometen la estabilidad y la seguridad del techo, y obliga al cambio de la totalidad del mismo, aumentando a 280 m2 el área total a restaurar, variando en consecuencia todas las cantidades de los sub-ítems relacionados que componen el Ítem 3. Techo (3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 3.10 – 3.11 – 3.12 – 3.13 – 3-14 – 3.15).

Al realizar la demolición de los muros de baño y depósito no originales, hemos encontrados que los pilares de madera que son soporte de la estructura del techo y que estaban dentro de las paredes demolidas, se encuentran con avanzado estado de putrefacción, huecos por dentro en las bases, sin cumplir los mismos su función de soporte, situación que apeligra la estructura del techo, por lo cual debe procederse al cambio de dichos pilares de madera en los tramos afectados (variables), con la inserción de prótesis en los mismos (Ítems 3.17 y 3.18), para evitar riesgos estructurales en el inmueble y posibles derrumbes, que podrían poner en peligro la vida de las personas.

ITEM 4 INSTALACIONES ELECTRICAS

4.1 Revisión y recuperación parcial de la instalación existente (con cambio de cableado)
4.4 Provisión y Colocación de Luminaria tipo artefacto estanco de 1 tubo Led tubular 18 W
4.5 Provisión y Colocación de Luminaria tipo farol colonial color negro de pared c/ 1 lámpara Led
4.6 Provisión y Colocación de Luminaria tipo reflector LED 30 Watt color negro

La Instalación Eléctrica fue inicialmente planteada para recuperar parcialmente la existente, lo cual no es posible debido al mal estado de la misma.
En consideración a lo expuesto, se proyecta realizar una redistribución de las bocas y tomas nuevas a ejecutar en el sitio, sin que signifique aumento en las cantidades de planilla de contrato, y así dejar sin efecto la ejecución del ítem 4.1.
También en consecuencia a la redistribución, el Ítem 4.4 Luminaria tipo artefacto estanco de 1 tubo Led tubular 18 W se disminuye en 3 unidades.
El Ítem 4.5 Luminaria tipo farol colonial color negro de pared c/ 1 lámpara LED es imposible de ejecutar, ya que las paredes son de adobe y el peso de los mismos imposibilita su fijación en el adobe, por lo que se plantea un cambio del tipo de luminarias que irán colocadas por las vigas de madera existentes (Ítem 4.6). La cantidad de estas luminarias se aumenta en 3 unidades, por la mencionada redistribución.

ITEM 5.2 REPOSICIÓN DE VIDRIOS SENCILLOS EN VENTANAS CUADRILLÉ

Se ha constatado que parte de los vidrios de las ventanas de madera del tipo cuadrillé, se encuentran quebrados y/o pintados, situación que implica el cambio y reposición de los mismos. Este Ítem no estaba contemplado en la planilla contractual y es necesario ejecutarlo.

ITEM 6 PINTURA

6.3 De techo de tejas con esmalte sintético (tejuelas en color blanco y maderamen a definir)
6.4 De estructura de madera del techo de los corredores (aleros) con esmalte sintético mate

Debido a las variaciones en el Ítem 3 Techo, las cantidades de los rubros correspondientes a la Pintura de techos se ven afectadas en las correspondientes áreas.

Que, las modificaciones planteadas en la **Biblioteca Iturbe** implican una ampliación en el monto del Contrato, por la suma de **Gs. 18.345.653 (Guaraníes dieciocho millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres)**, como resultado de las variaciones de los rubros en cantidades y los rubros

ampliados.

Que, además es necesaria la ampliación del plazo de ejecución de la obra para la **Biblioteca Iturbe**, conforme al porcentaje que establece la legislación vigente, de 30 (treinta) días.

Que, para la determinación del monto a ser ampliado se ha solicitado a la Empresa Contratista que presente un presupuesto para los rubros adicionales según planilla proporcionada, acompañando con análisis de costos unitarios de su oferta, los cuales han sido estudiados y están correctos. En cuanto a los rubros ya existentes se mantuvieron los precios unitarios del contrato original.

Que, nos encontramos frente a una razón técnica que, de conformidad a la norma, configura la causal de modificación contractual al amparo de lo que establece el art. 62 de la Ley N° 2051/03, además las modificaciones no otorgan ninguna condición más ventajosa al proveedor, pues al contrario la principal causa radica la necesidad de mejorar la seguridad y el funcionamiento del sitio destinado a la Biblioteca.

Por todo lo expuesto, recomendamos la realización de los trámites pertinentes para la suscripción del Convenio Modificatorio N° 2 con la firma del Ing. Mario Raúl Ibarrola Adorno, en el marco del **Contrato N° 01/2022 Licitación por Concurso de ofertas nº 01/2022 "Puesta en Valor de Bibliotecas Públicas" - ID N° 415.978,** salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Es nuestro dictamen.

Ing. Ada Verna
Supervisora de Obras

Arq. Roque Samudio
Fiscal de Obras

Ítems del llamado Puesta en Valor de Bibliotecas Públicas - Proyecto Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con ID: 415978

LOTE NRO: 2

ITURBE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

			CONTRATO ORIGINAL			CONVENIO MODIFICATORIO 1			CONVENIO MODIFICATORIO 2		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	PISO	Unidad	1		**26.587.843**	1		**20.856.625**	1		**20.856.625**
1.1	Restauracion de juntas del piso de piedras con argamasa similar y de misma equivalencia técnica de la encontrada en la obra.	Metros cuadrados	184,85	17.768	3.284.415	184,85	17.768	3.284.415	184,85	17.768	3.284.415
1.2	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Desmonte de piso en sector hundido, con recuperación de material.	Metros cuadrados	50	21.615	1.080.750	50	21.615	1.080.750	50	21.615	1.080.750
1.3	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Relleno y compactación de área afectada.	Metros cúbicos	8	52.837	422.696	8	52.837	422.696	8	52.837	422.696
1.4	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Contrapiso de H° de cascotillo ceramico e=10 cm.	Metros cuadrados	50	43.507	2.175.350	50	43.507	2.175.350	50	43.507	2.175.350
1.5	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Colocación de piso de piedras recuperadas con disposición idem a la existente.	Metros cuadrados	50	73.294	3.664.700	50	73.294	3.664.700	50	73.294	3.664.700
1.6	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Limpieza de pisos de piedras con agua clorada y cepillo de cerdas plasticas.	Metros cuadrados	185	16.185	2.994.225	185	16.185	2.994.225	185	16.185	2.994.225
1.7	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Contrapiso de H° de cascotillo ceramico e=10 cm.	Metros cuadrados	55,2	45.601	2.517.175	30,8	45.601	1.404.511	30,8	45.601	1.404.511
1.8	Recuperación de sector piso del Museo con asentamiento: Colocación de piso en piedra tipo laja (arenisca) en sector demolido.	Metros cuadrados	55,2	189.285	10.448.532	30,8	189.285	5.829.978	30,8	189.285	5.829.978
2	REVOQUE	Unidad	1		**21.588.907**	1		**17.909.527**	1		**17.909.527**
2.1	Recolocación de revoques caídos o en mal estado, en los diferentes espacios del inmueble, con argamasa similar a la existente y de misma equivalencia técnica.	Metros cuadrados	147	85.181	12.521.607	147	85.181	12.521.607	147	85.181	12.521.607
2.2	Buñas e=4 cm en revoque de muro a nivel de zocalos, para evitar humedad por capilaridad	Metros lineales	180	40.816	7.346.880	0	40.816	0	0	40.816	0
2.3	Arreglo de revoques en sector de paredes demolidas	Metros cuadrados	20	86.021	1.720.420	20	86.021	1.720.420	20	86.021	1.720.420
2.4	Arreglo de fisuras en muros	Metros lineales	0	0	0	45	81.500	3.667.500	45	81.500	3.667.500
3	TECHO	Unidad	1		**159.471.776**	1		**204.283.366**	1		**224.244.096**
3.1	Revision in situ del estado del maderamen existente (tirantes y vigas) a reemplazar.	Metros cuadrados	240	11.329	2.718.960	240	11.329	2.718.960	280	11.329	3.172.120
3.2	Desmonte de techo de tejas: Se desmontará el total de tejas y tejuelas con recuperación, y las alfajías, vigas y tirantes en mal estado.	Metros cuadrados	240	39.041	9.369.840	240	39.041	9.369.840	280	39.041	10.931.480
3.3	Desmonte de chapas de techo de los corredores (aleros)	Metros cuadrados	148	15.483	2.291.484	148	15.483	2.291.484	122	15.483	1.888.926
3.4	Provisión y Colocacion de chapas en los aleros	Metros cuadrados	148	179.589	26.579.172	148	179.589	26.579.172	122	179.589	21.909.858
3.5	Sustitución de viga de madera en corredor (alero) 6" X 8"X 4,00 m de curupay o ybyrapytã.	Unidad	2	1.703.611	3.407.222	2	1.703.611	3.407.222	2	1.703.611	3.407.222

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3.6	Sustitución de tirantes de ménsula (media tijera) en los corredores deberá ser con la misma especie de maderamen o madera lapacho, debiendo presentarse perfectamente secas, sin deformaciones o nudos. Con las mismas secciones de las originales.	Unidad	2	1.169.484	2.338.968	2	1.169.484	2.338.968	2	1.169.484	2.338.968
3.7	Sustitución de viga cumbrera deberá ser con la misma especie de maderamen o madera lapacho, debiendo presentarse perfectamente secas, sin deformaciones o nudos y con la misma sección de los originales.	Metros	9	715.490	6.439.410	0	715.490	0	0	715.490	0
3.8	Sustitucion de tirantes en mal estado con la misma especie de maderamen o madera lapacho, debiendo presentarse perfectamente secas, sin deformaciones o nudos y con la misma sección de los originales.	Metros	116	162.876	18.893.616	116	162.876	18.893.616	116	162.876	18.893.616
3.9	Sustitución de alfajías de madera en mal estado, de 1" X 4", incluye de los corredores.	Metros	500	16.743	8.371.500	500	16.743	8.371.500	500	16.743	8.371.500
3.10	Limpieza de tejas recuperadas con cepillo de cerdas blandas y água corriente y tratamiento con hidrófugo por inmersion	Metros cuadrados	180	39.426	7.096.680	180	39.426	7.096.680	190	39.426	7.490.940
3.11	Provisión de tejas ceramicas similares a las existentes con mismas dimensiones y curvatura.	Metros cuadrados	60	148.845	8.930.700	60	148.845	8.930.700	90	148.845	13.396.050
3.12	Limpieza de tejuelitas recuperadas con cepillo de cerdas blandas y agua corriente.	Metros cuadrados	192	32.015	6.146.880	192	32.015	6.146.880	208	32.015	6.659.120
3.13	Provisión de tejuelitas similares a las existentes	Metros cuadrados	48	31.233	1.499.184	48	31.233	1.499.184	72	31.233	2.248.776
3.14	Mano de obra de retechado de tejas y tejuelas con montaje de alfajías, tirantes y vigas,	Metros cuadrados	240	129.486	31.076.640	240	129.486	31.076.640	280	129.486	36.256.080
3.15	Provisión y colocacion de aislación de techo con membrana asfaltica de 3 mm con aluminio	Metros cuadrados	240	101.298	24.311.520	240	101.298	24.311.520	280	101.298	28.363.440
3.16	Cambio de pilares (horcones) de madera lapacho 10,5" x 9,5" x 5,00 m	Unidad	0	0	0	2	7.113.000	14.226.000	2	7.113.000	14.226.000
3.17	Cambio de pilares (horcones) de madera lapacho 10,5" x 9,5" x 2,50 m	Unidad	0	0	0	1	4.620.000	4.620.000	2	4.620.000	9.240.000
3.18	Cambio de pilares (horcones) de madera lapacho 10,5" x 9,5" x 1,00 m	Unidad	0	0	0	10	3.045.000	30.450.000	11	3.045.000	33.495.000
3.19	Cambio de viga horizontal en ménsula de madera lapacho 8" x 6" x 2,50 m	Unidad	0	0	0	1	1.955.000	1.955.000	1	1.955.000	1.955.000
4	INSTALACIONES ELECTRICAS	Unidad	1		**26.052.225**	1		**26.052.225**	1		**22.328.496**
4.1	Revisión y recuperacion parcial de la instalacion existente (con cambio de cableado) (por boca)	Unidad	30	123.487	3.704.610	30	123.487	3.704.610	0	123.487	-
4.2	Puntos de luz, llaves y tomacorrientes con cajas, curvas y cañerías externas del tipo conduit color gris con accesorios (curvas y abrazaderas)	Unidad	60	159.183	9.550.980	60	159.183	9.550.980	60	159.183	9.550.980
4.3	Tablero externo con llaves TM (por boca)	Unidad	30	159.183	4.775.490	30	159.183	4.775.490	30	159.183	4.775.490
4.4	Provision y Colocación de Luminaria del tipo artefacto estanco de 1 tubo Led tubular de 18 W con cable	Unidad	25	159.183	3.979.575	25	159.183	3.979.575	22	159.183	3.502.026
4.5	Provision y Colocación de Luminaria del tipo farol colonial color negro de pared con 1 lampara LED	Unidad	15	269.438	4.041.570	15	269.438	4.041.570	0	0	0
4.6	Provision y Colocacion de luminarias Tipo reflector Led 30 W					0	0	0	18	250.000	4.500.000
5	PUERTAS Y VENTANAS	Unidad	1		**17.886.486**	1		**17.886.486**	1		**18.782.486**
5.1	Mantenimiento de puertas y ventanas (madera y herrajes)	Metros cuadrados	114	156.899	17.886.486	114	156.899	17.886.486	114	156.899	17.886.486
5.2	Reposicion de vidrios sencillos en ventanas cuadrillé	Metros cuadrados	0	0	0	0	0	0	3,5	256.000	896.000
6	PINTURA	Unidad	1		**48.423.785**	1		**48.423.785**	1		**49.636.437**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6.1	De paredes de interiores y exteriores con pintura PVA Látex, colores claros a definir	Metros cuadrados	355	38.279	13.589.045	355	38.279	13.589.045	355	38.279	13.589.045
6.2	De parte inferior de paredes interiores y exteriores (zocalos) con pintura para piso, color a definir	Metros cuadrados	210	38.279	8.038.590	210	38.279	8.038.590	210	38.279	8.038.590
6.3	De techo de tejas con esmalte sintético (tejuelas en color blanco y maderamen a definir)	Metros cuadrados	240	43.846	10.523.040	240	43.846	10.523.040	280	43.846	12.276.880
6.4	De estructura de madera del techo de los corredores (aleros) con esmalte sintetico mate color a definir	Metros cuadrados	140	30.066	4.209.240	140	30.066	4.209.240	122	30.066	3.668.052
6.5	De puertas y ventanas con esmalte sintético semi-mate color a definir	Metros cuadrados	228	44.681	10.187.268	228	44.681	10.187.268	228	44.681	10.187.268
6.6	De rejas metálicas con esmalte sintetico semi-mate color grafito claro.	Metros cuadrados	42	44.681	1.876.602	42	44.681	1.876.602	42	44.681	1.876.602
7	SANITARIO NUEVO	Unidad	1	40.378.702	**40.378.702**	1	40.378.702	**40.378.702**	1	40.378.702	**40.378.702**
8	DEMOLICIONES	Unidad	1	2.527.975	**2.527.975**	1	2.527.975	**2.527.975**	1	2.527.975	**2.527.975**
			Precio Total		**342.917.699**	**Precio Total**		**378.318.691**	**Precio Total**		**396.664.344**

	CONTRATO Y CONVENIO MODIFICATORIO 1	**CONVENIO MODIFICATOTIO 2**
LOTE NRO: 1 MINGA GUAZU	180.506.583	180.506.583
LOTE NRO: 2 ITURBE	378.318.691	396.664.344
MONTOS TOTALES GUARANIES	**558.825.274**	**577.170.927**
	MONTO A AMPLIAR	**18.345.653**

Ing. Ada Verna
Asesora
Secretaría Nacional de Cultura

Roque Samudio
Dirección de Proyectos y Obras
DGPC / SNC